

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 24.205 · 1993

LEY 24.205

Boletín Oficial, 24 de junio de 1993 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Ley 24.205

ACUERDOS

Ley Nº 24.205

Apruébase el Acuerdo Comercial firmado con el Gobierno de Malasia.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el Acuerdo COMERCIAL ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE MALASIA, firmado en Buenos Aires el 1 de julio de 1991, que consta de ONCE (11) artículos, cuya fotocopia autenticada en idioma español forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional. — ALBERTO R. PIERRI. — EDUARDO MENEM. — Esther H. Pereyra Arandía de Pérez Pardo. — Edgardo Piuzzi.

VEREDICTA LEYES

Ley 24.205. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).